



La fuerza que transforma Bolivia

## NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

**OBJETO:** TRANSPORTE TERRESTRE DE GARRAFAS DE 10 KG CON PRODUCTO DESDE PLANTA TRINIDAD A PUERTOS DE ATRAQUE Y VICEVERSA DE GARRAFAS VACIAS GESTION 2016  
**CODIGO DE PROCESO N°** CDO-01-DTCC-154-15  
Primera Convocatoria

**Fecha:** La Paz, 29 de diciembre de 2015  
**N° YPFB-GNCO-594-2015**

### CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 29506 de 9 de abril del 2008, en su artículo 3 autoriza a YPFB realizar la contratación directa de obras, bienes, servicios generales y servicios de consultoría, para el desarrollo de todas las actividades de la cadena hidrocarburos establecidos en sus Artículos 14 y 31 de la Ley N° 3058 de Hidrocarburos.

Que mediante Resolución de Directorio N° 92/2013 de 20 de noviembre de 2013, aprueba el Reglamento de Contrataciones Directas en el marco del D.S. 29506 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 352 de fecha 08 de octubre de 2015, se designó a los Responsables de Contratación Directas (RCD) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

### POR TANTO:

El Responsable de Contratación Directa – RCD en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

**PRIMERO.-** Aprobar el Informe de Evaluación y Recomendación N° YPFB-GNCO-1199/2015 de fecha 16 de diciembre de 2015, emitido por el Comité de Evaluación.

**SEGUNDO.-** Adjudicar la contratación “TRANSPORTE TERRESTRE DE GARRAFAS DE 10 KG CON PRODUCTO DESDE PLANTA TRINIDAD A PUERTOS DE ATRAQUE Y VICEVERSA DE GARRAFAS VACIAS GESTION 2016” con Código N° CDO-01-DTCC-154-15 a la EMPRESA DE SERVICIOS PETROLEROS PALMA REAL S.R.L. de acuerdo a los precios unitarios ofertados, según el siguiente detalle:

N° ITEM	DESDE:	HASTA:	PRECIO UNITARIO POR GARRAFA (Bs.)	PLAZO
1	Transporte de garrafas vacías desde puertos de atraque de Trinidad	Planta GLP Trinidad (Barrio San Antonio calle Jose Bopi esq. Libertad)	1.70	A partir de la firma de contrato hasta el 31 de diciembre de 2016
2	Transporte de garrafas con producto de Planta GLP Trinidad (Barrio San Antonio calle Jose Bopi esq. Libertad)	Puertos de atraque de Trinidad	2.60	





La fuerza que transforma Bolivia

Hasta un importe máximo de Bs 648.000,00 (Seiscientos cuarenta y ocho mil 00/100 Bolivianos).

**TERCERO.-** Notificar con la presente Nota Expresa al proponente que participó de la presente contratación y publicar el presente documento en el medio oficial de comunicación de YPFB.

.....  
**Lic. German Juan Ticona Mamani**  
**RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA – RCD**

